MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

ACTA ORDINARIA Nº 68-2016

Acta de la sesión ordinaria número sesenta y ocho, dos mil dieciséis, celebrada por el Consejo Superior de Educación el día martes 6 de diciembre de 2016, a las 5.00 p.m., en la Sala de Sesiones Juan Rafael Mora Porras.

Asisten:

- Sonia Marta Mora E., Ministra de Educación Pública, Presidenta
- Manuel Antonio Bolaños Salas, Exministro de Educación, propietario
- Astrid Fischel Volio, Exministra de Educación, propietaria
- Lupita Chaves Salas, Representante de la Universidad de Costa Rica, propietaria
- Fernando López Contreras, Representante de la Educación Primaria, propietario
- Kenneth Salas Arroyo, Representante del III Ciclo y la Educación Diversificada, propietario
- Ricardo Ramírez Gättgens, Representante de las Organizaciones de Educadores, propietario
- Juan Felipe Chacón Castillo, Representante del III Ciclo y la Educación Diversificada, suplente
- Marcela Rodríguez Rodríguez, Representante de las Organizaciones de Educadores, suplente
- Flor Cubero Venegas, Secretaria General

Ausente con justificación:

- David Morales Valerio, Representante de la Educación Primaria, suplente

Agenda
Sesión Ordinaria N° 68-2016
Martes 6 de Diciembre 2016, 5:00 p.m.
Sala de Sesiones Juan Rafael Mora Porras

1. Discusión y aprobación de la Agenda del
2. Discusión y aprobación de las Actas N° 65, No. 66 y N° 67 (se dispensan).
3. Informe de Comisiones

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

4. Informe sobre el Huracán Otto, Dra. Sonia Marta Mora

5. Informe sobre la Comisión Ad-Hoc de la Consultoría de Jóvenes y Adultos

6. Informe de correspondencia

7. Asuntos varios:

   Propuesta de Acuerdo sobre Colegios Nocturnos de Alta Oportunidad

ARTÍCULO 1

Aprobación de la agenda del día.

Se revisa la agenda a desarrollar el día de hoy martes 6 de diciembre de 2016.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Acuerdo 01-68-2016

> ***Aprobar la agenda correspondiente al día de hoy martes 6 de diciembre de 2016.***

ARTÍCULO 2

Análisis y aprobación de las Actas N° 65, No. 66 y N° 67 (se dispensan).

Se dispensan y se trasladan para la próxima sesión.

ARTÍCULO 3

Informe de Comisiones

No se presenta informe de parte de las comisiones

ARTICULO 4

Informe sobre el Huracán Otto, Dra. Sonia Marta Mora

Señora Sonia Marta Mora: En la Administración siempre buscamos que el Consejo Superior de Educación este informado de algunos de los aspectos relevantes que estamos llevando a cabo para de alguna manera tener un panorama de las situaciones que el sistema educativo está viviendo y de las

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

lecciones aprendidas que nos deja la situación de emergencia que se ha presentado con el fenómeno hidrometeorológico que vivió el país y que tanto dolor ha causado por el impacto del Huracán Otto en territorio nacional.

Como ustedes saben la primera decisión que tomamos fue suspender lecciones dos días, el jueves y el viernes, precisamente porque el anuncio del golpe que iba a tener este fenómeno en el territorio nacional empezó a presentarse a lo largo del día miércoles. Nosotros nos congratulamos de esta decisión porque el objetivo era que si este fenómeno golpeaba algunas regiones no encontrara a niños, niñas y jóvenes en las instalaciones educativas, sino que estuviesen con sus familias para lo que procediera, evacuación y también pensando en el personal administrativo y docente, de la responsabilidad de tener a personas menores de edad en las instalaciones educativas.

Como ustedes saben el impacto del fenómeno no fue solo en Barra del Colorado y Tortuguero, sino que impactó una serie de cantones de la Zona Norte y también de la Zona Sur. Esto nos llevó a manejar estrictamente el llamado a lecciones únicamente en los casos que no hubiese alerta roja, sino solamente en casos en que los cantones pasaran a alerta amarilla o alerta verde. Quiero decirles que como Ministra participé con el señor Presidente, pero decidimos participar personalmente en la mayoría de las acciones de la comisión operativa de emergencias y sentimos que eso tuvo una gran importancia porque nosotros tenemos personal destacado para esas tareas técnicas, pero la presencia de los jerarcas es otro asunto porque nos permite una coordinación más directa. Gracias a esta presencia pudimos coordinar de manera muy directa por ejemplo en un primer momento un llamado a la solidaridad porque algunos de los centros educativos fueron requeridos para albergar a personas porque era un lugar seguro, aunque hubo resistencias en algunos lugares si también sentimos que las instalaciones educativas son en algún momento el lugar con que cuenta una comunidad en una situación de emergencia. Sin embargo, hicimos un llamado para que fueran desocupadas en el menor tiempo posible y ya logramos como ejemplo en toda la Zona Norte, Upala, que este fin de semana se desocuparan todos los centros educativos.

También quiero informales que dispusimos que los dos Viceministros se movieran el Viceministro Fallas hacia la Zona Norte con un equipo y el Viceministro Gutiérrez a la Zona Sur con otro equipo, conformado por tres perfiles que son el área curricular, para lo que tiene que ver con las alternativas pedagógicas, el área de infraestructura escolar, la DIIE y el área de equidad, comedores escolares y transporte. Con esos tres equipos nos movimos a las regiones y ahí mismo en las regiones se diseñaron planes de trabajo. Es muy importante decir que el plan de trabajo en Upala no fue el mismo que en Turrialba o que en Coto, porque las circunstancias no son las mismas.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

Encontramos una respuesta muy favorable; yo estuve el día de ayer en Upala y la situación es dramática para algunas familias, había casas realmente enterradas, un sector educativo muy golpeado. Por ejemplo, en una escuela que visité un 40% del personal está afectado personalmente; es decir, ha perdido todo, su casa y hasta los enseres básicos para la vida cotidiana.

Sin embargo, con una gran entereza, quiero destacar cosas muy positivas; algunos de ellos yo les di mi solidaridad porque como lo perdieron todo y me decía "Ministra mi familia toda esta viva, y eso es lo principal. Nosotros en el sector educación solo sabemos decir que vamos para adelante, que estamos trabajando en la Dirección Regional, así que fue muy conmovedor por ejemplo en el caso norte, donde estuve ayer, en un centro educativo observar a todo el personal. La dinámica que seguimos es que una vez que hay alerta amarilla el director convoca a todo el personal y atiende situaciones generales, si tiene dos o tres personas en una situación crítica, busca ayuda de otros colegas, de otros centros educativos que no fueron impactados.

Creo que es justo que señale que el Gobierno de la República desde su propio Presidente estuvo, doña Ana Helena, don Helio, los de la Comisión de Emergencia, don Helio atendiendo la parte financiera y las posibilidades económicas, doña Ana Helena desde el sector social pero el propio Presidente fue el que lideró realmente los procesos con una gran dedicación de tiempo, mucha claridad, mucha energía. En estas situaciones se necesita un liderazgo muy fuerte aprendimos muchas lecciones de como una mayor combinación institucional, interinstitucional puede generar resultados en el corto plazo. Poder coordinar directamente, el Ministro de Salud con el ICE, la Ministra de Educación con el Ministro de Salud, con RECOPE eso es excelente; pero además quiero destacar la solidaridad del propio sector educación, la cual se manifestó de muchas formas para apoyar.

Lanzamos una campaña dos mil colones, por nuestros hermanos damnificados pidiéndole al sector educación que de su aguinaldo depositaran en las cuentas de la Cruz Roja, porque en eso el Presidente ha sido absolutamente estricto, ningún vehículo del sector público repartiendo ningún bien para damnificados. Toda la ayuda se debe canalizar en una dependencia central y esa era la instrucción para todo el mundo, tajante. Esta campaña pretende que todos nosotros del sector educación, calculamos unos 160 millones se pueden consolidar si todos los funcionarios del sector educación damos al menos 2 mil colones de nuestro aguinaldo.

También quiero destacar la solidaridad de las organizaciones magisteriales, las cuales estuvieron presentes, se apersonaron, están actuando en las zonas más golpeadas, apoyando a sus colegas docentes. Hicimos una convocatoria a las universidades públicas, estuvimos en esta sala, los rectores con todas sus escuelas de ingeniería, arquitectura, con sus equipos de ingenieros, estuvo el

LANAME, las escuelas del Instituto Tecnológico y les puedo comunicar que ayer hubo un proceso de inducción para formar equipos para la valoración de daños en los centros educativos. En un inicio el reporte de daños era más de 400 centros educativos, lo cual se fue afinando porque muchos centros únicamente tenían problemas de acceso. Ya una vez que el MOPT llegó vimos y eran sencillamente de limpieza profunda que también ahí han ayudado bomberos, los propios educadores. Sin embargo, si hay algunas instalaciones que requieren una valoración técnica y entonces en ese proceso estamos con equipos de las universidades que se están moviendo a esas regiones para hacer la valoración de daños. También eso para nosotros es un tema importante, la respuesta de las universidades del Estado que por supuesto con planteamientos de las propias instituciones están apoyando esos procesos de valoración y esperaría yo otros procesos ya de reconstrucción en los que estamos trabajando.

Una tarea prioritaria, seguimos en ello, en el Norte hay una comisión trabajando y en este momento se encuentra don Orlando de la O; mañana va de nuevo la señora Rosa Carranza, de manera que siempre las direcciones regionales sientan un apoyo del MEP central-

Quería compartir con ustedes este informe y por supuesto me gustaría que compartiéramos después cuál es la valoración de daños para que ustedes tengan una idea.

He olvidado incluir y quiero cerrar mi intervención mencionándolo, un papel muy importante lo ha jugado la cooperación internacional; UNICEF ha apoyado al MEP. Tuvimos una persona experta de primer nivel que estuvo con un equipo trabajando con nosotros en el Despacho, dejándonos materiales de gran importancia para trabajar. Los vamos a circular para que ustedes vean, han consolidado un informe muy interesante y tienen importantes recomendaciones para que el MEP fortalezca los procesos. Nuestro agradecimiento que conste y que ya lo haremos públicamente con UNICEF para realmente señalar que este acompañamiento ha sido de gran importancia. UNICEF tiene todo un trabajo en gestión de riesgo para escuelas más seguras, tiene protocolos, tiene experiencia y buenas prácticas y nos alentó muchísimo como lo hace siempre UNICEF para las decisiones del propio país pero con gran deseo de colaborar.

Quiero agregar un hecho y es que colocamos nosotros en la página la lista de centros educativos que no tenían lecciones según las alertas, de manera que las personas entraban a la página y se aclaraban y veían los que estaban en la lista eran los que no tenían autorización, no eran llamados todavía a reactivar las lecciones porque había alerta roja. Una enorme responsabilidad para un jerarca, por ejemplo, llamar a lecciones y era muy difícil establecer, usted dice tal vez un centro educativo que estaba en el borde de un cantón no tenía la

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

misma afectación pero como dice don Kenneth esa diferencia porque de pronto esos padres de familia trabajan en otro lugar, en fin la idea era que las familias estuvieran unidas para cualquier experiencia.

Siento que ahora por supuesto la prioridad es como recuperar el tiempo y cerrar el ciclo lectivo. Se ha hecho una directriz y se ha publicado desde el punto de vista curricular hasta se ha hecho un formato para que los centros educativos lleguen para la recuperación pedagógica. Se han dado alternativas según los casos para la recuperación de chicos que deben exámenes, para la realización de la matrícula, hemos hecho un llamado para que en los centros educativos haya graduación, haya fiestas de la alegría si no lo pueden hacer en el escenario de la escuela que busquen un escenario alternativo. Desde el punto de vista psicosocial es muy importante esta idea de conclusión en niños y niñas después de todo lo que han sufrido me fui de la escuela y no volví a ella; esa ceremonia final hace falta, ese cierre, entonces estamos haciendo un llamado, si usted no puede hacerlo en la escuela, ahí está el centro comunal, hay una empresa privada que presta sus instalaciones, pero que esos chiquitos tengan derecho al acto final de cierre. También subimos a la página un mapa con las escuelas afectadas geo-referenciadas, de manera que las personas podían entrar, hacer un click y ver y comprobar que efectivamente esa escuela todavía estaba en la zona de alerta, se cambió la simbología, en lugar de cuadritos verdes eran cuadritos rojos.

Don Kenneth hablaba de que efectivamente nuestros centros educativos y don Ricardo decía un centro educativo que es el único en una zona de Puntarenas por ejemplo, reconocido y aprobado como albergue por el Ministerio de Salud y es que se han ido perfeccionando los criterios para la construcción de centros educativos por experiencias muy difíciles. Aquí están un exministro y una exministra quienes recordaran casos de centros en zonas vulnerables porque tal vez hace muchos años alguien había regalado ese terreno y los criterios tal vez de valoración no eran tan técnicos. Eso se ha ido perfeccionando y ahí están los resultados. Me decía el director regional Norte-Norte, en general parecía que nuestra infraestructura educativa resistió, parece que hemos ido avanzando; entonces ahí está la dificultad de ese mapa de albergues. Algo muy importante es que el país se esfuerce por un nuevo mapa que coloque a los centros educativos solo en casos excepciones pero todavía estamos lejos de eso. Nosotros empezamos con unos 19 centros educativos como albergues en distintos lugares, hace unos cinco días teníamos 8 y ya este fin de semana 0. Fue un proceso donde creo que establecimos mucha presión en los últimos días con un gran apoyo del Presidente y de la Vicepresidenta.

Otro aspecto que quiero señalar, en el informe que tengo del plan que construyó la región Norte-Norte, una de las primeras cosas que se dice es algunas personas no creyeron que el impacto iba a ser tan fuerte y si quisiera tomar esto porque desde el punto de vista formativo, el haber incluido en los

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

programas de estudio cambio climático, todo ese conjunto de problemas de la ciencia actual es de gran relevancia para que las nuevas generaciones entiendan como se ha ido elevando el riesgo.

Además del problema de la falta de un ordenamiento ejecutorio en Costa Rica, lo que dice don Ricardo, a mí me lo dice el director de la DIEE. Lamentablemente para muchos centros educativos ellos reaccionan muy rápido recuperándolo porque están acostumbrados a esto, porque tienen que lidiar con estas inundaciones todos los años. Esto significa que el sector educación no ha escapado del todo al ordenamiento territorial pero entre más coloquemos en la discusión en los planes de estudios que ustedes han discutido y aprobado, en lo que tiene que ver con el cambio climático y su impacto, creo que tendremos más y más nuevas generaciones y docentes mejor preparados para enfrentar la emergencia. El balance sobre nuestra capacidad de reacción es positivo, aun así probablemente si más población hubiera creído que el llamado se fundamentaba y hubiera entendido que se fundamentaba en criterios científicos, quizás hubiéramos podido a llegar a 0 centros educativo pero todavía había la idea de que el país se defendía, que el impacto no era tan fuerte.

Señora Astrid Fischel: Doña Sonia como costarricense realmente muy conmovida y no solamente por el impacto que tuvo este Huracán en las familias costarricense, sino también muy impresionada por la forma como el Gobierno asumió esta situación de emergencia. Definitivamente la figura del señor Presidente como líder indiscutible del proceso y esa participación tan activa de doña Ana Helena, de don Helio y de cada uno de ustedes y en el caso específico suyo Doña Sonia Marta nos llena de profundo respeto y también de un sentimiento de tranquilidad porque si ustedes no hubieran actuado como actuaron, muchas más familias hubieran estado hoy teniendo que enfrentar la pérdida de un ser querido.

También esta situación llama a analizar con mucho cuidado situaciones que pudieron haberse dado, el tema de no estar claros cuando una directriz del Gobierno es evacuar; la gente mantiene su deseo de quedarse en su casa muchos de ellos por temor de perder su propiedad, las cosas que le pertenecen. Este huracán de tan dolorosa consecuencia para el país también es un momento de oportunidades para hacer valederas una serie de lecciones que nos pueden preparar para este y muchos otros desastres naturales.

Pero si mi respeto y consideración hacia el Gobierno por la forma como lo enfrentó porque no era fácil y sigue siendo un tema de interés nacional. También me siento realmente muy orgullosa como costarricense de ver el nivel de solidaridad que tenemos. Todavía hoy que íbamos a enviar otras cosas de parte de la Fundación a la Zona Sur porque también mucho se ha volcado a la Zona de Upala pero hay mucha gente sobre todo en la zona indígena que ha

sufrido, me conmovió que la empresa de encomiendas que utilizamos nosotros nos dijo: no les vamos a cobrar un cinco todo lo que sea donaciones lo transportamos gratuitamente. Son cosas que le llenan a uno el corazón y quería compartirlo con ustedes.

Señora Ministra Sonia Marta Mora: Quiero agregar al informe que he dado, entre los aportes la solidaridad del sector privado. Por ejemplo la Cámara Nacional de Transportes, empresas de construcción dijeron nuestra maquinaria, personal, ingenieros, están a disposición, entendieron que si la DIEE se vuelca a la Comisión de Emergencias se nos frustra el plan de infraestructura que es muy importante para las escuelas y colegios.

Señor Manuel Antonio Bolaños: Un atrevimiento, he escrito algo sobre el tema y lo voy a leer.

El Consejo Superior de Educación acuerda en firme y por unanimidad:

Acuerdo 02-68-2016

> ***Conocido y analizado el informe de la Señora Ministra, sobre la emergencia nacional a raíz del Huracán Otto, el Consejo Superior de Educación reconoce la valiosa gestión del Presidente de la República, Señor Luis Guillermo Solís y el Gobierno Central, por medio de sus actuaciones oportunas y decididas, que permitieron con orden y autoridad, atender bajo una sola directriz de mando, el proceder de las instituciones que respondieron al evento. Se aplaude el papel de la Administración del Ministerio de Educación Pública y el liderazgo de la Señora Ministra, que libró una importante y valiosa atención de la emergencia.***
>
> ***Se exalta, a la vez, el papel del sector educación ante el impacto natural y su capacidad de reacción.***

ARTÍCULO 5

Informe sobre la Comisión Ad-Hoc de la Consultoría de Jóvenes y Adultos

Señora Astrid Fischel: Me complace mucho hacer una breve síntesis y le pediré tanto a don Manuel como a Doña Lupita que participen en el análisis que podemos hacer de la primera reunión de trabajo formal con la empresa consultora. En realidad fue una reunión muy importante porque se logró aclarar muchos de los temas que preocupan a este Consejo Superior de Educación respecto a los procedimientos y sobre todo a los resultados esperados de la

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

consultoría sobre este tema tan importantes para este Consejo Superior de Educación.

Quiero llamar la atención sobre la disposición tan importante que encontramos de parte de los consultores de seguir pie a pie las diferentes consideraciones que nosotros expresamos. Algunas de ellas de corte bastante estricto desde el punto de vista académico y de investigación y otras de manejo de la información; creo que fue una experiencia muy importante. Nosotros tenemos programada otra reunión para el próximo lunes, es una reunión almuerzo, lo cual nos va a permitir un periodo importante para el análisis de los temas, dejamos una serie de tareas para el cumplimiento de parte de los consultores pero nos pareció que su disposición estaba muy a tono con lo que nosotros estábamos esperando.

Quizás doña Sonia vale la pena mencionar que como Comisión Ad-Hoc nosotros pedimos que se nos dé la posibilidad de analizar el producto que nos van a llevar el próximo lunes y sobre esa base definir la ruta que estaríamos tomando respecto a esa consultoría. Me parece un poco prematuro estar hablando de la ruta sin haber podido comprobar que todo lo que nosotros solicitamos a los consultores se ha podido o no cumplir y sobre esa base tener también muy claro que ese primer producto que es el que se está modificando, que es el plan de trabajo, en realidad es la plataforma por excelencia de todo el trabajo que va a venir posteriormente.

Pedir que se nos de esa posibilidad como Comisión, recordemos que es una Comisión Ad-Hoc, en el momento que el producto número uno pueda presentarse a este Consejo Superior y sea aprobado ya nosotros dejaríamos en manos de la comisión formal para que le seguimiento. De manera que le pido tanto a Don Manuel como a Doña Lupita que puedan comentar sobre el tema pero de manera muy puntual y muy contenta con la respuesta que obtuvimos.

Señor Manuel Antonio Bolaños: Acotar a lo que dice doña Astrid, que la reunión que duró mucho tiempo no fue nada corta, tuvo como algo a destacar la receptividad de los consultores en lo que les estábamos planteando. Fuimos si se quiere bastante duros como creo que ustedes esperaban de nosotros en el rigor científico que tiene que tener una consultoría de este vuelo y sobre todo ante quien la está haciendo; no es el primer ente que se le ocurre, es ante el ente máximo de la educación costarricense y le hicimos ver que esa rigurosidad y desde luego estaba en desventaja ante la calidad de Doña Astrid y Lupita que son las que conocen verdaderamente este tema.

Fuimos muy particulares y sobre todo ellas en llamar la atención de lo que en su momento presentaron no cumplían con los niveles de rigor ni calidad

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

científica que le es exigible. Nos aclararon y eso también fue muy importante nos permitió en su aclaración conocer el nivel de los consultores. Nos enteramos en algo que el Consejo no conocía de que un cuarto miembro era temporal que ya terminó sus funciones, eran funciones de estadígrafo, en función de los elementos que aporto el Departamento de Estadística, lo habían contratado por un tiempo perentorio que ya terminó su función y ahora en la parte que le correspondía a ese que ya no es consultor, lo está ejecutando un órgano de la UCR que obvio el nombre y tal vez Lupita que tiene a cargo también la misma naturaleza sobre el tema.

Desde luego que lo que nosotros si pedimos como Comisión es que se respete nuestro espacio, si estamos nombrados como Comisión Ad-Hoc, es a partir de que esta Comisión dé su informe que se debe de definir una hora de ruta para la consultoría. Nosotros esperamos que el lunes 12 a las 12 del día, que doña Astrid tan amable nos ha facilitado las instalaciones de su Fundación que es donde estamos trabajando, se nos tiene que presentar con la rigurosidad científica so pena de no dispensar ningún plazo más, así es de serio, el primer producto que nosotros consideramos que no cumplió con los extremos de la consultoría. Ellos lo tienen muy claro iban muy preocupados pero también tenían claridad meridiana de por dónde debían ingresar a la temática de fondo y presentarlo. Nosotros lo tenemos tan programado en cualquier detalle o en todo detalle, trabajamos en la Fundación y nos venimos para el Consejo. Ojala nos salga bien y abrigamos esa esperanza con el esquema ya aprobado desde el primer producto para decirles doña Sonia, compañeros está en manos de ustedes nosotros ya terminamos nuestra función. Ahora sí aquí vea la hoja de ruta, fechas, plazos porque no se puede fijar una hoja de ruta en este momento si la Comisión Ad-Hoc como tal no ha rendido ningún informe y estamos trabajando en ello. Creemos que quedó muy claro el norte y eso nos alegra porque creemos que hemos logrado levantar el asunto y que el resultado va a ser muy positivo.

Señora Lupita Chaves: A mí la reunión me complació, me alegró que ellos llevaron un adelanto de las recomendaciones que doña Astrid les dio, con una matriz donde definitivamente el nivel académico del estudio se orienta, ya da luces de cómo se debe de medir los logros, como nos damos cuenta si los objetivos se cumplen, o no se cumplen. Ya hicieron una primera aproximación que para mí está bastante bien, ellos se llevaron otra matriz que les llevé, La mía tenía más elementos para incluir pero quede satisfecha, siento que ellos están en la mejor disposición de dar un excelente producto, están conscientes de la importancia del estudio y que este Consejo Superior de Educación lo está esperando con ansias para poder apoyar, transformar y mejorar la educación de adultos. Tenemos mucha esperanza en esta reunión del lunes para marcar la ruta a seguir.

Ministerio de Educación Pública
Auditoría Interna

Señora Ministra Sonia Marta Mora: Creo que deberíamos agradecer como Consejo a esta Comisión formada por la señora exministra, por doña Lupita y por el señor exministro, el tiempo que le están dedicando a este trabajo y que eso debería el Consejo y yo sin duda como Ministra también se los agradezco mucho porque sabemos la relevancia que tiene este Consultoría. Creo que ayer con la discusión que tuvimos con doña Isabel Román y don Dagoberto se reafirma una vez más el asunto que tiene que ver con educación de jóvenes y adultos y esta segunda oportunidad, así que yo quisiera agradecerles y tal vez reafirmar la confianza que hemos depositado en ellos para que tomen las decisiones a partir de lo que viene desarrollando y establezcan el camino a seguir, esa hoja para el trabajo de la consultoría.

También igual que lo que dice doña Lupita creo que es positivo conocer que hay una disposición de los consultores a escuchar, a mejorar y a seguir las orientaciones rigurosas del Consejo porque a esta consultoría nosotros le hemos querido dar la mayor importancia. Creo que la Comisión Ad-Hoc nos está permitiendo seguir este camino y que deberíamos tomar nota del informe, agradecer a la comisión y pedirles volver a compartir con nosotros los resultados de la próxima reunión con miras a las tareas que siguen para el año 2017 en el marco de la Consultoría.

El Consejo Superior de Educación acurda por unanimidad:

Acuerdo 03-68-2016

> ***Agradecer a la Comisión Ad-Hoc, conformada por los señores Astrid Fischel, Lupita Chaves y Manuel A, Bolaños, su disposición para orientar y a la vez cooperar y guiar a los consultores brindando una ruta a seguir a sobre la Consultoría de Jóvenes y Adultos.***
>
> ***Solicitar a la Comisión Ad-Hoc, brindar un informe sobre el producto que van a entregar los consultores en la reunión programada para el día lunes 12 de diciembre del año en curso.***

ARTÍCULO 6

Informe de correspondencia.

|. Oficio suscrito por el señor Gilberto Cascante, Presidente de la ANDE, quien manifiesta su oposición al Sistema de arrastre y adelantamiento de Asignaturas.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

Analizado el oficio, el Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Acuerdo 04-68-2016

> *Trasladar a la Comisión de Leyes y Reglamentos, oficio suscrito por el señor Gilberto Cascante, Presidente de la ANDE; quien manifiesta su oposición al Sistema de arrastre y adelantamiento de Asignaturas, para que esta Comisión lo considere como un insumo para el análisis que viene realizando al respecto.*

ARTÍCULO 7

Asuntos varios.

Propuesta de Acuerdo sobre Plan Piloto Alta Oportunidad para Colegios Nocturnos.

Señora Ministra Sonia Marta Mora: Es interesante que pudiéramos incluir dentro del contexto actual del avance del estudio sobre la oferta de educación de jóvenes y adultos, la propuesta que en su momento se presentó en relación con los colegios nocturnos, un eventual plan piloto.

El Consejo Superior de Educación acuerda en firme y por unanimidad:

Acuerdo 05-68-2016

Considerando que:

El Consejo Superior de Educación tiene en curso una evaluación integral de la eficiencia, la eficacia y la pertinencia de la oferta vigente en la educación de personas jóvenes y adultos, evaluación del estudio que tiene por objetivo formular propuestas técnicas tendientes al mejoramiento de esta oferta.

En la sesión ordinaria N° 62-2015, del Consejo Superior de Educación, la Dirección de Desarrollo Curricular y el Departamento de Educación de Jóvenes y Adultos presentaron un plan piloto para su valoración para los colegios nocturnos con miras a su fortalecimiento.

El Consejo Superior de Educación ha conocido y valorado los avances y lecciones aprendidas en el marco de la estrategia institucional contra la exclusión escolar y por la estrategia "Yo me apunto".

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

Por lo tanto

Trasladar a la Comisión de Planes y Programas para su correspondiente análisis la propuesta del plan piloto de los Colegios Nocturnos de Alta Oportunidad, en el marco de la evaluación integral que se ha mencionado y de los avances de la estrategia institucional Yo me apunto.

Trasladar a los consultores que realizan la investigación de Educación de Jóvenes y Adultos, la propuesta del plan piloto de los Colegios Nocturnos de Alta Oportunidad, para su valoración en el marco del trabajo que realizan.

2. Entrega Premio Mauro Fernández

Señora Ministra Sonia Marta Mora: Quisiera anunciarles que muy probablemente sea el próximo martes que se entregue el Premio Mauro Fernández y me gustaría por supuesto que los miembros del Consejo fueran invitados de honor a ese acto. Está en proceso de definición sobre todo por la agenda del señor Presidente, si ustedes me lo permiten encargaría a la secretaria general que pudiera buscar la información precisa sobre la hora y lugar y como tenemos otras sesiones poder traer la invitación para que a tiempo este Consejo en Pleno o como lo dispongan por representación se haga presente en la entrega de este premio tan importante.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas y treinta minutos

Acta No. 68-2016 celebrada por el Consejo Superior de Educación el día 6 de diciembre de 2016, a las 5.00 p.m. y aprobada en la sesión No. 71-2016 del 12 de diciembre de 2016.

SONIA MARTA MORA ESCALANTE	***FLOR CUBERO VENEGAS***
PRESIDENTA	***SECRETARIA GENERAL***